TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP 006863 27 JUL 2023

Fecha del Informe: 25/07/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 803/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	C.A.C . Caaguazu
LUGAR/LOCALIDAD:	Caaguazú
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ZULMA GUERRERO SOSA	1.529.872	19/07/2023 06:30:00	19/07/2023 17:00:00	1	Ing. Agr. Zulma Guerrero Coord. Gestión de Cobranzas

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
021703	19/07/2023 06:30:00	19/07/2023 17:00:00	190.100	190.320	220

OBSERVACIONES:
220

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Se realizo salida a campo con el Asesor Nelson Lopez y la Coord. Zulma Guerrero Sosa en las localidades de Finagrai, Costa Rosada, Balanza, Isla Planchon y Barrio Centro de Caaguazu con el objetivo de entregar estado de cuentas a los Clientes con cuenta a vencer y vencido. A los que sobrepasan 150 días de mora se le hizo llegar el ultimo aviso y se constato que la producción de comercialización de momento es caña de azúcar, hortaliza, batatas y otros..

CONTROLADO SUMA
31 JUL 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 803

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 20 de julio de 2023

VISTO: El expediente N° 6550, de fecha 19 de julio de 2023, y compromiso presupuestario N° 1720/2023.

y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CAAGUAZÚ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar trabajos de apoyo para la recuperación de préstamos vencidos y por vencer.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ALCIDES ALBERTO BAEZ REYES	1.621.309	19/07/2023	1.0	270.000	176.102
ZULMA GUERRERO SOSA	1.529.872	19/07/2023	1.0	270.000	176.102
TOTAL					352.204

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.
SG/opv

Ing. Agr. Zulma Guerrero
Coord. Gestión de Cobranzas

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUMA
31 JUL 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 021703

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-796	N° de orden asign.	294
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003267	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZC CENTRO
Conductor autorizado	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	17/07/2023	Hasta	21/07/2023		
Horas est. de la misión desde	04:00	Hasta	22:00		
Km. de salida	189985	Fecha de salida	17/07/2023	Hora de salida	04:30
Km. de vuelta	191109	Fecha de regreso	21/07/2023	Hora de vuelta	21:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	1124	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestión administrativa y técnica en la Zona de Influencia de la Gerencia Centro(Dtos de Caaguazu, Guiara, Caaz Central)				
Obs.	Otros Conductores Habilitados: Zulma Guerrero, Alcides Baez, Jorge Ubeda, Alcides Palacios, Hugo Lopez Trell Ronny Hoppe				

Ing. Agr. Zulma Guerrero
Coord. Gestión de Cobranzas

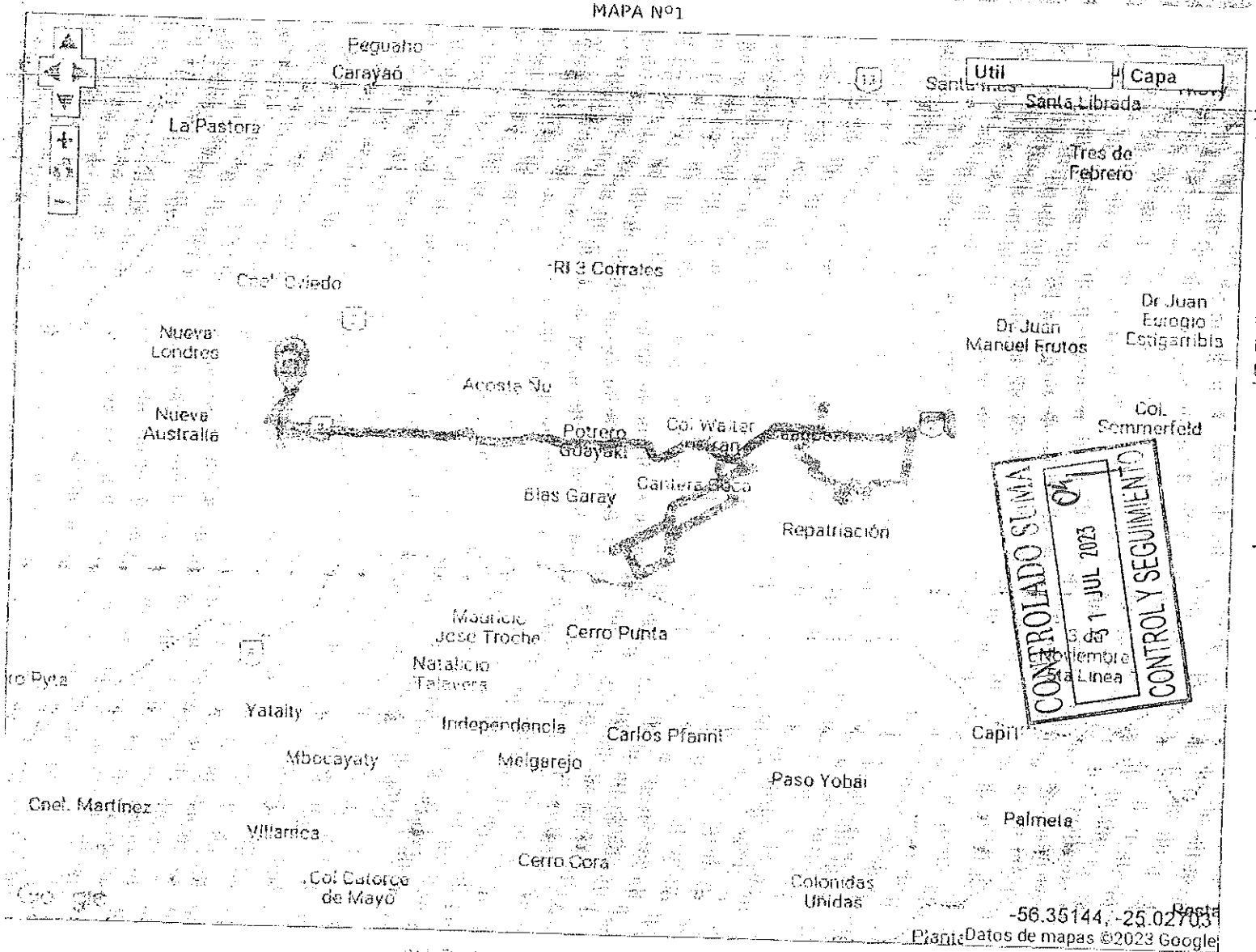
CONTRATADO SUMA
31 JUL 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

AÉÁ :: Web.Cliente ::

http://190.128.232.190:8008/multimapas.php?v=100004126

También puede guardar la configuración general de todos los mapas haciendo click en el diskette de la barra de herramientas en la parte superior derec



Mapa seleccionado:

Util | Capa

Vehículos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico

Cuenta: M:294 - CHEVROLET S1

Histórico de recorrido (reporte)
Movil:M.294 - CHEVROLET S10
Velocidad promedio: 49 km/h
Velocidad maxima: 113 km/h
Distancia recorrida: 220km 595m
Desde: Mie 19 Jul 23 - 01:00:00
Hasta: Mie 19 Jul 23 - 18:00:00
Eventos (43)

CONTROLADO SUMA
CONTROL Y SEGUIMIENTO
1 JUL 2023

Ing. Agr. Zulma Guerrero
Coord. Gestión de Cobranzas

Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutas
Miscelaneas

PANEL DE EVENTOS PANEL REPORTES